



**CORTE PROVINCIAL
DE JUSTICIA DE SANTA ELENA**

SALA UNICA

Oficio No. 285-SUCPJSE-2012
Salinas, 12 de mayo del 2012

Doctor
Patricio Pazmiño Freire
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.-
Quito

En cumplimiento a lo dispuesto en auto del 12 de abril del 2012, las 16h28, remito a Ud., el Juicio de Acción de Protección que en esta Sala Única de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena, corresponde al No. 334-2011/ seguida por Eduardo Antonio Lituma Rodríguez, Fernando Gastón Recalde González, Ricardo Jacinto Hidalgo Giraldo, Elvis Giovanni Tomalá Reyes, Edwin Víctor Villón Bravo, Karen Piedad Ochoa Tumbaco, Jenny Apolmaria Mateo Banchón, Milton Israel Reyes Laínez, María Ubelina Acosta Reyes y Jorge Alberto Vera Merchán, en contra del Ing. Marco Calvopiña Vega, Gerente de la EP. PETROECUADOR, a fin de que se tramite la Acción Extraordinaria de Protección, propuesta por el accionado.

Este proceso consta de:

- Tres cuerpos en doscientas cuarenta y un (241) fajas de la primera instancia; y,
- Un cuerpo en treinta y nueve (39) fajas de la segunda instancia.

Particular que comunico a Ud., para los fines de Ley.

Atentamente

Cristóbal Cruz Cordero
Secretario Cortes Provincial de
Justicia de Santa Elena



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	Miércoles 16
de	Mayo 2012
A las	11:27
Por	(Firma)
DOCUMENTOLOGIA	
1.) SECRETARIE GENERAL	

